



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2019.

ACTA Nº 4

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE APERTURA SOBRE B, Y APERTURA SOBRE C Y SU RESULTADO, EN SU CASO, Y PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2019.

Siendo las 10.46 h del día **19 de Septiembre de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de julio de 2019, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTA: Dña. Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Consejera Delegada de CANTUR, S.A.

VOCALES: Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

Dña. Ana María Nieto Ríos, Técnico de Promoción Turística por delegación de Dña. Orizaola Stransky, Coordinadora del Área de Promoción y Comercialización Turística.

Dña Mariola San José Torices, Directora de departamento de Promoción y Marketing de Cantur.

SECRETARIO: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación de resultado de la apertura del sobre B, y apertura del Sobre C, y su resultado y elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en su caso del contrato de servicios de elaboración del plan de medios y la ejecución de la campaña de promoción turística de Cantabria, año 2019 conforme al PCAP del Procedimiento.



Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por la Presidenta se abre la sesión, e informa que Dña. Susana Orizaola Stransky ha delegado su asistencia en Dña. Ana María Nieto Ríos.

A continuación, por la Presidenta se informa que en fecha 17 de septiembre de 2019 con número de registro de entrada E-2533 se ha recibido por parte de la licitadora C&C la documentación requerida en fecha 12 de septiembre de 2019.

A la vista de la documentación presentada, queda subsanado el error de que adolecía la oferta técnica presentada por la licitadora y la mesa acuerda por unanimidad que la licitadora C & C Publicidad continua en el procedimiento.

El informe de fecha 9 de septiembre de 2019, elaborado por el comité de expertos designado por resolución de fecha 29 de julio de 2019, compuesto por el Director Comercial y de Marketing D. José Ramón Álvarez, por la Coordinadora de Servicios de Información Turística Dña. Carolina Gómez y por la Jefa de Prensa Dña. Alexia Gómez, el cual queda unido al expediente y en el mismo se indica el siguiente resultado:

PRISMA MIG ADVERTIDSING

44 PUNTOS

C & C PUBLICIDAD

48, 2 PUNTOS

A continuación, al tratarse la apertura de ofertas de un acto público, por la Presidenta se invita a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto a incorporarse a la mesa, accediendo Javier López en representación de la mercantil C&C Publicidad y Felipe de Torre por la empresa Prisma Mig Advertising.

La Presidenta ordena la apertura del sobre C) Oferta Económica y otros criterios evaluables de forma automática, según el PCP apartado I. O (Pág.11).

El resultado de la apertura del sobre C), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre C) de la licitadora **PRISMA MIG ADVERTIDSING** contiene:

- Oferta económica: 39.670,00€.
- Número de impresiones en medios on line: 86.820.952.

El sobre C) de la licitadora **C & C PUBLICIDAD** contiene:

- Oferta económica: 44.628,00€.
- Número de impresiones en medios on line: 35.523.589.
- Número de inserciones publicitarias en medios off line de alcance nacional ofertado: 408.



A continuación por el Director Económico Financiero de Cantur, S.A., se procede a la puntuación del sobre C.

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

OFERTA ECONOMICA			
-			
MAXIMO 10 puntos		IMPORTE MAS BAJO	39.670
<u>LICITADOR</u>		<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
-			
C&C	44.628,00	5,00	-2,50
PRISMA	39.670,00	10,00	2,50
	MEDIA ARITMETICA	7,50	

2.- PUBLICIDAD ON-LINE

El resultado es el siguiente:

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
-	MAX	86.820.952
	<u>MODULOS</u>	<u>PUNTOS</u>
C&C	35.523.589	5,48
PRISMA	86.820.952	15,00

3.- PUBLIDAD OF-LINE

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
-	MAX	408
	<u>MODULOS</u>	<u>PUNTOS</u>



C&C	408	5,00
PRISMA	0	0,00

4.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>PLAN DE MEDIOS</u>					
<u>PUNTUACION TOTAL</u>					
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>PUB ON LINE</u>	<u>PUB OFF LINE</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
C&C	5,00	5,48	5,00	48,20	63,68
PRISMA	10,00	15,00	0,00	44,00	69,00

A la vista de lo anteriormente expuesto, la mesa acuerda por unanimidad identificar como la oferta más ventajosa a favor de la formulada por la empresa PRISMA MIG ADVERTISING por importe de 39.670,00€ IVA NO INCLUIDO, Número de impresiones en medios on line: 86.820.952, y conforme a la oferta presentada, designando a la empresa C & C Publicidad, S.A., como segunda clasificada y proceder al requerimiento de PRISMA MIG ADVERTISING para que aporte en el plazo de diez (10) días hábiles, la documentación indicada en el apartado III,5 del PCP (pág. 26 y ss.), y verificado que sea, elevar a continuación Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación, para que proceda conforme a lo dispuesto en el apartado III.7.4 del PCP.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.



Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11.08 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

Eva Bartolomé Arciniega

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Mariola San José Torices

VOCAL

Ana maría Nieto Ríos